

Urgen a García Padilla a que desembolse fondos para auditar deuda

La Comisión tan solo ha podido publicar dos informes preliminares en los que no se establecen cálculos estimados sobre la deuda pública adquirida por la Isla.



Por: Sarah Vázquez

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) solicitó al gobernador, Alejandro García Padilla, y al secretario de Hacienda, Juan C. Zaragoza Gómez, que ordenen el desembolso de los fondos asignados a la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público.

Dicha Comisión es creada en virtud de la Ley 97 de 2015 y, entre sus funciones, está realizar una Auditoría Integral de toda la deuda emitida por el Gobierno.

“Nuestro país enfrenta uno de los momentos más trascendentales en la historia económica y financiera, por lo que es necesario conocer la situación real de nuestra deuda. Es imperativo actuar con total transparencia y responsabilidad

desembolsando los fondos asignados a la Comisión, a través de la Ley 21 de 2016. Este debe ser el primer paso para comenzar a renegociar las deudas” expresó el presidente de la CCPR, David A Rodríguez. Una auditoría de la deuda le permitirá al Gobierno renegociar los términos y condiciones con sus acreedores.

A principios de mes dicha comisión le envió una misiva a la Junta de Control Fiscal denunciando que aún no ha dado inicio al proceso de auditoría debido a que no dispone de los suficientes fondos para llevarlo a cabo. El Comité se dispone a auditar los últimos cuarenta años de deuda puertorriqueña.

A la fecha, la organización cuenta con \$400,000, lo que representa, según sus cálculos, el 7 % del presupuesto necesario para completar la auditoría de manera eficiente.

<https://www.metro.pr/pr/noticias/economia/2016/11/30/urgen-garcia-padilla-desembolse-fondos-auditar-deuda.html>